



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 018

CD-04-08-2022

---

ACTA RESOLUTIVA No. 18 CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA DE 04 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y presidente de Consejo Directivo, en sesión ordinaria virtual de 04 de agosto del 2022, a las 09h00, constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

**CON VOZ Y VOTO:**

PhD. Guido Albán Pérez, Decano; MSc. Ivanovna Cadena, representante docente principal; Sr. Ismael Sánchez, representante estudiantil principalizado; Abg. Darwin Vladimir Menta, representante principal por los servidores y trabajadores.

**CON VOZ:**

MSc. Jorge Herrán, Subdecano (S); MSc. Maritza Paredes, Directora de la Licenciatura en Psicología; MSc. Clara Sosa, Directora de la carrera Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; PhD. María de Lourdes Rosales, Directora del Instituto de Posgrado; Srta. Eliana Cevillano, presidenta ASO Carreras no vigentes; Srta. Sammia Armijos, presidenta ASO Clínica; Srta. Tatiana López, presidenta ASO Licenciatura en Psicología.

Actúa como Secretaria de Consejo Directivo la Dra. María Paz Avalos Coloma, Msc. Secretaria Abogada Titular de la Facultad.

Constatado el quórum reglamentario, se inicia este Consejo Directivo ordinario. Se da lectura a la convocatoria y el orden del día, que se pone a consideración. Al no existir observaciones, se aprueba.

El señor presidente PhD. Guido Albán Pérez, pone en conocimiento que se encuentra delicado de salud y debe asistir a una cita médica, por tal motivo solicita a los miembros del Consejo Directivo que en la presente sesión ordinaria presida el MSc. Jorge Herrán, Subdecano (S). Los miembros del Consejo Directivo dan su aceptación y preside el mencionado docente.

**1.-APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA DE SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE JULIO DE 2022.**

El señor Presidente (e) MSc. Jorge Herrán, indica que al ser enviada el acta con anticipación a los correos institucionales de los señores miembros de Consejo Directivo se debió revisar la información y analizarla; pregunta si hay alguna observación, al no existir observaciones, la Dra. María Paz Avalos Coloma, Msc. Secretaria Abogada, procede a tomar votación y **se aprueba el Acta.**

---



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 018

CD-04-08-2022

---

**2.- SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES. -**

La señora Secretaria – Abogada, indica que todas las resoluciones han sido notificadas en los plazos establecidos.

Además, informa que se procedió a notificar la Resolución Nro. RCD-FCP-SO-091-2022, pero por un error involuntario en el envío de la reforma al PAC 2022 se adjuntó la matriz anterior, por tal razón, se remitió con alcance la matriz correcta el 02 de agosto de 2022, de esta manera se subsanó el inconveniente. De lo demás, no ha existido más observaciones.

**3.- PETICIONES Y COMUNICACIONES. -**

- 3.1. Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2022-0185-M, de fecha 29 de julio de 2022, suscrito por la Dra. María de Lourdes Rosales Villacrés, Directora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Psicológicas, quién indica que en cumplimiento a la resolución RCD-FCPs-SE- No. 077-2022 el Consejo Directivo faculta a la Dra. María de Lourdes Rosales, Directora de Posgrado, autorice Ad-Referéndum los procesos de titulación de Posgrado para agilizar los procesos. Da a conocer que se procedió a autorizar Ad- Referéndum la Aptitud Legal de los maestrandos; Lcdo. Andrés Mediavilla Cahuasqui y Psi. Henry Oña Oñate, por lo que solicita la ratificación de estos procesos.

**Resolución:** conocer y ratificar la autorización Ad-Referéndum de la aptitud legal de los maestrandos; Lcdo. Andrés Mediavilla Cahuasqui y Psi. Henry Oña Oñate.

**4.- PUNTOS VARIOS. -**

**4.1. Actividades pendientes de la Comisión especial encargada de la coordinación para evento en conmemoración al quincuagésimo aniversario de fundación de la Facultad de Ciencias Psicológicas. –**

Interviene la Dra. María de Lourdes Rosales necesita conocer si la Comisión encargada de la coordinación del Seminario a realizarse en conmemoración del quincuagésimo aniversario de fundación de la Facultad de Ciencias Psicológicas, ya se reuniría. Por su parte ha enviado por correo electrónico los nombres de los docentes invitados a esta jornada, falta nominar al tercer docente y puntualizar las temáticas a desarrollarse en el evento. Además, informa que ha confirmado las fechas para el evento: 7, 8 y 9 de diciembre del año en curso.

El señor presidente (e) MSc. Jorge Herrán, manifiesta que las temáticas a desarrollarse



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 018

CD-04-08-2022

---

deberían indicar los mismos docentes exponentes, para que se sientan más a gusto y sean enriquecedoras sus exposiciones.

La MSc. Maritza Paredes, indica que por motivos académicos y administrativos la Comisión aún no se ha reunido, pero para la próxima semana lo harán.

El MSc. Jorge Herrán, solicita que las decisiones que tome la Comisión se hagan conocer a los miembros del Consejo Directivo.

**4.2. Reposo médico de la Dra. María de Lourdes Rosales. –**

La Dra. María de Lourdes Rosales, informa que probablemente en los días de feriado se someta a una cirugía, por lo que se ausentará dos o tres días mientras dure su recuperación.

También, pone en conocimiento que la Lic. Janneth Flores, secretaria de Posgrado, tomará sus vacaciones del 15 al 31 de agosto del presente año.

**4.3. Periodo de vacaciones de la Dra. María Paz Avalos. –**

La Dra. María Paz Avalos, informa que tomará el periodo de sus vacaciones del 08 al 11 de agosto del presente año.

**4.4. Modalidad virtual debido a los múltiples casos de contagios por Covid-19. –**

El MSc. Jorge Herrán, indica que hay una normativa de la Universidad en la que establece que si existe un porcentaje alto de estudiantes contagiados por Covid-19 en el curso, deberán suspenderse las clases presenciales y continuar de manera virtual.

Manifiesta que la decisión del señor Decano de suspender las clases presenciales, se debió porque existió ocho docentes contagiados y tres casos más por confirmar; y los estudiantes que estaban asistiendo a estas clases presenciales, de manera simultánea también tenían clases virtuales, por lo que, no tenía sentido que los estudiantes asistan a clases presenciales cuando el docente por su estado de salud no asistiría de manera presencial sino de manera virtual; en tal razón, se decidió que por el incremento de contagio tanto a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, suspender las actividades presenciales y realizarla de forma virtual.

La MSc. Ivanovna Cadena, considera que para retornar a la presencialidad debe tomarse en cuenta la curva de contagios tanto de estudiantes como docentes, por lo que, solicita a las autoridades que previo al retorno se realice un análisis de los posibles riesgos de contagio.

---



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 018

CD-04-08-2022

Sostiene que la excepción, debería ser para los estudiantes que están realizando proyectos comunitarios y prácticas pre profesionales, que necesariamente deben desarrollarse de manera presencial.

El MSc. Jorge Herrán, mociona que ante la situación expuesta se debe mantener al menos una semana más en la modalidad virtual a fin de precautelar la salud de docentes como de estudiantes. Los miembros de Consejo Directivo están de acuerdo, se realiza la respectiva votación y se aprueba.

**Resolución:** Aprobar la extensión de clases bajo la modalidad virtual por una semana más al periodo originalmente establecido, esto es, del lunes 08 al jueves 11 de agosto de 2022 (el viernes 12 de agosto, ha sido declarado feriado nacional).

**4.5. Reunión de la Comisión Académica para analizar el retorno de los señores estudiantes a la modalidad presencial. –**

El MSc. Jorge Herrán, solicita realizar una reunión para analizar el retorno de los estudiantes a modalidad presencial. La reunión se realizará a través de Comisión Académica, y será convocada para el martes 09 de agosto del presente año, a las 11h00.

*Siendo las 10:00, una vez agotado el Orden del día, el presidente (e) del Consejo Directivo determina finiquitada esta sesión.*



MSc. Jorge Herrán  
Presidente del Consejo Directivo (Enc)



Dra. María Paz Avalos, MSc.  
Secretaria – Abogada

\*La grabación nítida de la presente sesión de Consejo Directivo ordinario de 04 de agosto de 2022, reposa en el respectivo archivo de la Secretaría General.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

---

**CONVOCATORIA**

Por disposición del Ph.D. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **CONVOCO** a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la plataforma ZOOM el día **JUEVES, 04 DE AGOSTO DE 2022, a las 9h00**, para tratar como orden del día:

1. Aprobación del acta: Sesión ordinaria de 21 de julio de 2022
2. Seguimiento a Resoluciones
3. Peticiones y comunicaciones
4. Asuntos varios

Quito, 02 de agosto de 2022

  
Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**

- |   |  |
|---|--|
| 1. PHD. GUIDO GERMÁN ALBÁN PÉREZ                    | DECANO   |
| 2. MSC. IVANOVNA KATERINA CADENA<br>DOCENTES        | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS                              |
| 3. PHD. ÁLVARO MARTINO MANTILLA HERRERA<br>DOCENTES | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS                              |
| 4. SR. ISMAEL SÁNCHEZ DAZA<br>ESTUDIANTES           | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS                              |
| 5. AB. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI           | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS<br>SERVIDORES Y TRABAJADORES |

**MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO**

- |   |   |
|---|---|
| 6. MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN PEÑAFIEL  | SUBDECANO, SUBROGANTE   |
| 7. PHD. DUNCÁN ESTÉVEZ                  | DIRECTOR DE LAS CARRERAS DE<br>PSICOLOGÍA CLÍNICA, y LICENCIATURA EN<br>PSICOLOGÍA CLÍNICA. |
| 8. MSC. MARITZA PAREDES                 | DIRECTORA DE LA LICENCIATURA EN<br>PSICOLOGÍA   |
| 9. MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN  | DIRECTORA (E) CARRERA DE PSI INFANTIL Y<br>PSICORREHABILITACIÓN                             |
| 10. MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN PEÑAFIEL | DIRECTOR CARRERA DE PSI. INDUSTRIAL   |
| 11. PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES       | DIRECTORA DE POSGRADO   |

**INVITADOS**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CONSEJO DIRECTIVO**

---

**12. Tlg. MARCO CUICHÁN**

**PRESIDENTE ASOCIACIÓN EMPLEADOS Y  
TRABAJADORES**